UNIÓN TEMPORAL MAGDALENA

NT: 901.799.335 – 1

Santa Marta D.T.C.H., 13 de Agosto de 2024

OFICIO UTM-083-2024

Señores
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
Atn.: EFRAIN VARGAZ CORVACHO
Secretario de infraestructuras
Departamento del magdalena
Email: secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co

Referencia: Contrato No. CO-1551-2023 Mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de la Red vial secundaria y terciaria en el departamento del Magdalena mediante tratamiento superficial doble. TRAMO ESTACIÓN VILLA – MONTERRUBIO.

Asunto: Solicitud de modificación de esquema de pago del contrato CO-1551-2023

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento La UNIÓN TEMPORAL MAGDALENA, tiene a su cargo la ejecución del contrato No. CO-1551-2023 cuyo objeto es: *"Mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de la Red vial secundaria y terciaria en el Departamento del Magdalena mediante tratamiento superficial doble*" Lote 2 – Tramo Estación Villa – Monterrubio; el cual, en dicho contrato la modalidad de pago establecida es mediante hitos de pago como se muestra a continuación:

- TRAMO ESTACIÓN LLERAS – MONTERRUBIO (Sabanas de San Ángel):

PRESUPUESTO DE OBRA GENERAL TARMO 1: ESTACIÓN LLERAS - MONTERRUBIO			
Hito	N°	DESCRIPCION	%
K0 + 000 - K2 + 000			
Hito 1	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K2 + 001 - K4 + 000			
Hito 2	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K4 + 001 - K6 + 000			
Hito 3	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	

K6 + 001 - K8 + 000			
Hito4	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K8 + 001 - K10 + 000			
Hito5	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K10 + 001 - K12 + 000			
Hito6	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K13 + 001 - K13 + 420			
Hito7	1	PRELIMINARES	11,43%
	2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	
	3	CONCRETOS Y ACERO	
	4	BOX CULVERT Y ALCANTARILLA	
K0 + 000 - K13 + 420			
Hito 8	5	SEÑALIZACION	10%
Hito 9	5	LIQUIDACION	10%

Así las cosas, solicitamos la modificación de los ítems que conforman los hitos de pago, esto teniendo en cuenta que las empresas que constituyen la UNION TEMPORAL MAGDALENA han acumulado una experiencia considerable en obras viales, en las cuales se ha podido identificar que la realización de estas obras por etapas, presentan un deterioro temprano, esto a causa del tránsito presentado en la etapa de ejecución de la obra; por otra parte en estos escenarios es posible que surjan otros factores externos que afectan la calidad del proyecto, por tal motivo colocamos a su consideración la modificación del esquema de pago del contrato.

Teniendo en cuenta que, modificar completamente la forma de pago no es posible, solicitamos desagregar la actividad de tratamiento superficial doble – TSD, como un hito nuevo independiente, el cual sea pagado cada 2 Km.

Esperamos tengan en cuenta nuestra petición y nos den una pronta respuesta

Cordialmente,

Ingeniero: *EVER JOSE PATERNINA BALETA*
Rep. Legal: UNIÓN TEMPORAL MAGDALENA.
CC. 92.554.203 de Corozal – Sucre.